



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-02-O-23

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con veinte minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos los **CC. Dra. Digna Guzmán Hernández**, Subdirectora de Atención Médica, en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva y en representación de la Secretaría de Salud en el Estado; **C.P. Andrés Lozada Cortéz**, Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento en representación de la Secretaría Finanzas y Administración; **Lic. José María Mendoza Alonso**, Director General de Atención Social en representación de la Secretaría de la Juventud; **L.C. Miguel Ángel Otero Mondragón**, Director general de Comisarios, en representación del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dra. María del Rosario Gómez Martínez**, en representación del Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **L.C. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en el salón de sesiones "El Roble" del Conjunto Turístico Jacarandas, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión la **Dra. Digna Guzmán Hernández**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y/o en su caso dispensa de la lectura del acta de sesión de fecha quince de agosto del año dos mil veintitrés
- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la junta anterior



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- 5.- Presentación del informe estadístico hospitalario del primero de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés
- 6.- Informe del Comisario Público
- 7.- Presentación del informe financiero y presupuestal del primero de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés
- 8.- Nuevos Acuerdos
- 9.- Mensaje de Clausura

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión a la que oportunamente fueron convocados y solicita al Secretario Técnico **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, realizar el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes seis consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante del Presidente de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de seis integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, la **C. Dra. Digna Guzmán Hernández**, en Representación de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** - -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, la Ciudadana **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura del acta anterior de fecha quince de agosto del año dos mil veintitrés, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento de convocar a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **siendo aprobado el planteamiento expuesto por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----



--- En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, la Ciudadana **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en Representación de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que informe los avances que se dieron al seguimiento de la junta anterior, por lo que el Dr. Carlos Alberto Torres Peña, informó que en la sesión anterior se indicaron y enlistaron los siguientes acuerdos para seguimiento:

N/P.	NO. DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIÓN	COMPROMISO A SEGUIR	OBSERVACIÓN
1.-	AC23-HMNIG-O-01	AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA 2	LA AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, VERSA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL HOSPITAL Y SISTEMA ININTERRUMPIDA DE ENERGÍA (UPS).	SE EXHORTA AL PERSONAL DIRECTIVO DEL HMNIG, CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE ADQUISICIONES EN EL SENTIDO DE CONTAR CON LAS TRES COTIZACIONES.	CUMPLIDO
2.-	AC23-HMNIG-O-05	AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE EQUIPO MÉDICO Y SERVICIOS GENERALES	SE EXPONE QUE EL SUELO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO EL HMNIG, CON EL PASO DEL TIEMPO HA INICIADO A PRESENTAR HUNDIMIENTO, LO QUE HA OCASIONADO TAPONAMIENTOS QUE HAN SUFRIDO LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DEL HOSPITAL, PRINCIPALMENTE BAÑO DE PACIENTES DE ALTO RIESGO, LAVAMANOS DE INMUNIZACIONES Y LA MAS CRITICA LAS TARJAS DE ÁREA DE QUIRÓFANO, ESTAS ULTIMAS AL SER UNA ÁREA BLANCA NO PUEDEN PERMANECER SIN FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE PERSONAL TÉCNICO HA SUGERIDO LA RECOMENDACIÓN DE	SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DEL INSUMO POR SER UNA SOLUCIÓN VIABLE PLATEADA POR PERSONAL TÉCNICO Y POR RESULTAR DE ATENCIÓN URGENTE, ASIMISMO SE EXHORTA AL PERSONAL DIRECTIVO DEL HMNIG, PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL ASENTAMIENTO DEL SUELO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EDIFICADO EL HOSPITAL CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA EN LO POSTERIOR AL PROBLEMA QUE SE PLANTEA.	SE ADQUIRIÓ EL EQUIPO, RESOLVIENDO EL TEMA DE LA COMPRA DE EQUIPO MÉDICO Y SERVICIOS GENERALES



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



			<p>CONTAR O ADQUIRIR UN DESTAPACAÑO DE PRESIÓN ADECUADO PARA EL PROBLEMA QUE PRESENTAN LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, POR LO QUE A SUGERENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO PARA DAR MANTENIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA SE REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE UN DESTAPACAÑO K-400 52363 RIDGID, QUE EN VALOR DEL MERCADO TIENE UNM COSTO DE \$14,680 (CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), INSUMO DEL CUAL SE REQUIERE SU AUTORIZACIÓN PARA SU ADQUISICIÓN EN RAZÓN DE SER LA OPCIÓN TÉCNICA MAS VIABLE PARA BRINDAR SOLUCIÓN INMEDIATA A LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA, NO SE OMITE PRECISAR QUE SE A BUSCADO APOYO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL A EFECTOS DE QUE A TRAVÉS DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ALCANTARILLADO PUEDAN BRINDAR ATENCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO, SIN EMBARGO HAN MANIFESTADO NO CONTAR CON HERRAMIENTA APROPIADA PARA EL TEMA Y SOLO CUENTAN CON</p>		<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--	---

[Handwritten signature]



			DESTAPACANO DE VARILLA, RAZÓN POR LA CUAL, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO PLANTEADO.		
3.-		ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL HOSPITAL			EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO. ACTUALMENTE SE SIGUE TRABAJANDO EN ELLO Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN ESPEREMOS PRESENTAR EL PRESENTE ASUNTO COMO CONCLUIDO.
4.-		DIAGNÓSTICO DE LAUDOS			SE CONCLUYO CON EL DIAGNÓSTICO DE LAUDOS Y SE ENCUENTRA EN PROCESO LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN QUE SE DARÁ EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE FINANZAS.
5.-	AC23-HMNIG-O-06	AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON LA GESTIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL ORGANOGRAMA Y NORMATIVIDAD DEL HMNIG			EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
6.-		ATENDER LA TASA DE CESÁREAS EN LA REGIÓN			EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE TALLERES Y PLATICAS DE CONCIENCIACIÓN
7.-		COORDINAR TRABAJOS CON EL PERSONAL DEL BANCO DE SANGRE QUE ENTRA EN FUNCIÓN EN LA			EL DIRECTOR INFORMO QUE YA SE TUVO ACERCAMIENTO CON EL PERSONAL PARA TENER UN DIAGNÓSTICO Y



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



		REGION DE LA MONTAÑA			SE SEGUIRA TENIENDO DIVERSOS ACERCAMIENTOS PARA IMPULSAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE DICHO BANCO DE SANGRE.
--	--	----------------------	--	--	---

Por lo que Una vez que fue expuesto el avance de los puntos por parte del Director General del HMNIG, **la Junta Directiva realizó diversas observaciones** para que las mismas sean atendidas en aras de mejorar la calidad de los servicios prestados, por lo que una vez analizados los acuerdos enlistados, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el presente punto desarrollado, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor**, con el compromiso de los acuerdos a los que habrá de seguir dando seguimiento hasta su total cumplimiento.-----

--- En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, la **C. Dra. Digna Guzmán Hernández**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe Estadístico Hospitalario del primero de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, abarcando los puntos referentes a la misión y visión del organismo, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población objetivo de atención, estructura física, estructura organizativa y estadísticas de productividad en la atención y prestación de servicios de salud, una vez presentado y analizado el informe, **la Junta Directiva realizó una felicitó al Director general del Hospital**, así como al personal directivo del HMNIG, así como a todo el personal operativo del nosocomio por tener hoy una presentación de un informe estadístico hospitalario que resulta evidente que se han tenido avances, exhortando al personal a seguir trabajando con ese ánimo y entrega para que cada día muestren avances en los índices estadísticos, sobre todo en los índices de mortalidad neonatal, no obstante que se sigue padeciendo que en la región no existan Instituciones receptoras que apoyen los índices del HMNIG, dado que toda la población quiere ingresar al HMNIG, por consecuencia la población no quiere acudir al Hospital General de Tlapa y ello no apoya los índices del HMNIG; asimismo se exhorta al personal directivo buscar mecanismos para allegarse de mayor personal preferentemente de especialistas, informando el director que ese aspecto se ha trabajado mediante convenios con la Universidad Autónoma de México a fin de que nos apoyen con residentes que



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



permitan una mayor atención en la Institución; por lo que una vez agotadas las participaciones en dicho punto del orden del día, se indica que las acciones aquí asentadas serán evaluadas en la próxima junta de gobierno; concluidas las observaciones, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación del informe presentado, **el cual fue aprobado por unanimidad de votos con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, la C. **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en Representación del Presidente de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **L.C. Miguel Ángel Otero Mondragón**, Director General de Comisarios Públicos, en representación del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien en uso de la voz solicita a la Junta Directiva, la dispensa de la presentación del informe del Comisario Público; por lo que el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la dispensa de la presentación del informe, **acordándose la dispensa del Informe del Comisario Público por unanimidad de votos con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Siete** del orden del día, la C. **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en Representación de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien concede la voz a la Directora Administrativa y Transparencia, la **L.C. Anahí Reyes Tapia**, quien en uso de la voz procedió a exponer el Informe Financiero y Presupuestal del primero de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés; una vez presentado y analizado el informe, el Director General del HMNIG, solicitó a la Junta Directiva una opinión respecto de los conflictos laborales del organismo de poder reinstalar a personal de enfermería que presento demandas laborales contra el hospital, en razón de que serían recontratadas o reinstaladas en el HMNIG, y con ello evitar laudos laborales, manifestando la Junta directiva que primero se realice un estudio de costo beneficio para determinar si resulta factible, analizando los antecedentes del personal; por lo que una vez analizado el informe expuesto, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la presentación del Informe Financiero y Presupuestal del primero de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, **aprobándose por unanimidad de votos La Presentación del Informe Financiero con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Ocho** del orden del día, la C. **Dra. Digna Guzmán Hernández**, en representación del Presidente de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del Hospital, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, a efectos de



que expone los acuerdos que solicita se sometan a votación, precisando que los acuerdos son los siguientes: **1.- Autorización para el pago de finiquito de la Dra. Lorenza Jiménez;** una vez presentados y expuestos los motivos de los acuerdos solicitados para su análisis y votación, **la Junta Directiva realizó diversas observaciones en los siguientes términos:**

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1.-	AC23-HMNIG-2ª-O-01	AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE FINIQUITO DE LA DRA. LORENZA JIMÉNEZ	EXISTE EXIGENCIA POR PARTE DE LA EXDIRECTORA DEL HMNIG, PARA QUE SE LE CUBRA SU FINIQUITO CON MOTIVO DE SU SEPARACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL, DADO QUE A LA FECHA YA EXISTE PERSONAL EN EL ÁREA, ASÍ COMO SOLICITÓ DE MANERA VERBAL AL HOSPITAL LA LIBERACIÓN DE SU FINIQUITO.	SE INSTRUYE REALIZAR EL ANÁLISIS PARA CUBRIR LO CORRESPONDIENTE A DICHA PRESTACIÓN LABORAL, AJUSTANDO DICHO PAGO DE INGRESOS PROPIOS DE ACUERDO A COMO LO PERMITAN LAS POSIBILIDADES YA SEA EL PAGO EN UNA EXHIBICIÓN O EN PARCIALIDADES.

Una vez analizados los puntos de acuerdo expuestos, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes el nuevo acuerdo propuesto, por lo que la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes el acuerdo propuesto, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con seis votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Nueve** del orden del día, la **C. Dra. Digna Guzmán Hernández**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicito a los directivos del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, porque es patente los avances y logros que se han tenido en su gestión al frente de la administración del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, asimismo los exhorto a seguir trabajando de la mejor manera en beneficio de la población objetivo del organismo, a fin de obtener los objetivos y metas planteadas; Acto seguido, solicitó a los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva y a los asistentes ponerse de pie procedió para llevar acabo el acto protocolario de clausura de la sesión, por lo que siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día miércoles veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, declaró formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de trabajo. ----

----- CONSTE. -----



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y
EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"**

DRA. DIGNA GUZMÁN HERNÁNDEZ

Representante de la Gobernadora del Estado de Guerrero
Presidente de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda

DRA. DIGNA GUZMÁN HERNÁNDEZ

Representante de la Secretaria de Salud
Dra. Aidé Ibarez Castro

CP. ANDRÉS LOZADA CORTÉZ

Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CP. Raymundo Segura Estrada

LIC. JOSÉ MARÍA MENDOZA ALONSO

Representante de la Secretaria de la Juventud y
la Niñez
Lic. Jessica Maldonado Morales

LIC. MIGUEL ÁNGEL OTERO MONDRAGÓN

Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
MAP. Victor Edgar Arenas

Las presentes firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día veintidós de noviembre del año 2023.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



**DRA. MARIA DEL ROSARIO GÓMEZ
MARTÍNEZ**

Representante del Director General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del
Estado de Guerrero
Lic. Antelmo Magdaleno Solís

DR. CARLOS ALBERTO TORRES PEÑA
Director General del HMNiG.

L.C. ANAHÍ REYES TAPIA

Directora Administrativa y Transparencia del
HMNiG.

Las presentes firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día veintidós de noviembre del año 2023.

Recibi original



SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN SOCIAL



TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 1981 - 2021

CONTRALORÍA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

RECIBIDO 10 ENE 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS PÚBLICOS

NOMBRE: Marganta HORA: 09:36



SECRETARÍA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

RECIBIDO 10 ENE. 2024

CHILPANCIINGO, GRO. 39074 UNIDAD DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO SEFINA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

09:48 hr

RECIBIDO 10 ENE 2024

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL GUERRERO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 1981 - 2021

SECRETARÍA DE SALUD

RECIBIDO 10 ENE 2024

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

RECIBE: [Signature] HORA: 10:13



TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 1981 - 2021

SECRETARÍA DE SALUD

RECIBIDO 10 ENE 2024

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

RECIBE: [Signature] HORA: 10:13



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERO

RECIBIDO 11 ENE 2024

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA